

## Instituto Tecnológico de Sonora

Sesión de Consejo Directivo

## **MINUTA**

Lugar: Vía remota	Fecha: jueves 30 de o	liciembre de 2021	Hora: 10:33 hrs.
Puntos a tratar		Responsable de presentario	
1. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la modificación del	Apartado Único que fo	rma parte integrante del Anexo	
de Ejecución del ejercicio 2021, al Convenio Marco de colaboración para el apoyo financiero del instituto.			Dr. Ernesto Uriel Cantú
2. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la distribución del Subsidio Ordinario Federal del Presupuesto de Egresos		Soto	
2021.			
Acuerdo Tomado		Responsable de ejecutarlo:	Fecha de compromiso:
Aprobación del Orden del día			
Se aprueba por unanimidad de 24 votos a favor.			
Punto 1 del orden del día: Análisis, discusión y en su caso aprobación	de la modificación del	Apartado Único que forma part	e integrante del Anexo de
Ejecución del ejercicio 2021, al Convenio Marco de colaboración para el apoyo financiero del instituto.			
Se somete a votación el siguiente acuerdo:			
En un ejercicio de autonomía universitaria, con fines de cumplimiento de la normatividad			
vigente, de conformidad con la cláusula Tercera del Anexo de Ejecució	ón al Convenio Marco		
de Colaboración para el Apoyo Financiero de fecha 13 de enero de 2	016, celebrado entre		
el Ejecutivo Federal, el Gobierno del Estado de Sonora y el Instituto Te	cnológico de Sonora,		
se aprueba la modificación del Apartado Único que forma parte inte	grante del Anexo de		
Ejecución del ejercicio 2021, al Convenio Marco de Colaboración para	a el Apoyo Financiero		
de fecha 13 de enero de 2016, que celebran la Secretaría de Educaciór	Pública, el Gobierno		
del Estado Libre y Soberano de Sonora y el Instituto Tecnológico de So	onora.		
Se aprueba por unanimidad de 23 votos a favor.			
Punto 2 del orden del día: Análisis, discusión y en su caso aprobación d	e la distribución del Sul	bsidio Ordinario Federal del Pres	supuesto de Egresos 2021

Se somete a votación el siguiente acuerdo:
Conforme a la Cláusula Tercera del Anexo de Ejecución, para el ejercicio 2021, al Convenio
Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero con fecha del 13 de enero de 2016 que
firman de manera tripartita la Secretaría de Educación Pública, el Gobierno del Estado Libre
y Soberano de Sonora y el Instituto Tecnológico de Sonora; y en atención a las necesidades
del Instituto, se aprueba el ajuste a la distribución del gasto del Subsidio Ordinario Federal
(U006), quedando de la siguiente manera:
Del monto total del recurso federal ordinario de \$549,923,897.00 autorizado para el
ejercicio fiscal 2021, se distribuye su ejercicio en un porcentaje del 83.40% para el pago de
Servicios Personales correspondiente a un monto de \$458,641,105.00, y en una proporción
del 16.60% para el Gasto de Operación por una cantidad de \$91,282,792.00.
Se aprueba por unanimidad de 23 votos a favor.

Nota: la sesión finalizó el día 30 de diciembre de 2021 a las 12:23 hrs.